La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa

Luis Carlos Galán Sarmiento

Medellín

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,
Según Resolución No. 16253 del 27 de Noviembre de 2003.

Confiere a:

Marcela Yineris Nieto Vasco

Identificada con TI No. 980628-66038 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, de acuerdo con la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Decreto nacional No. 1860 del 3 de Agosto de 1994, Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001 y evaluación y promoción según decreto 0230 de febrero 11 de 2002.

Registrado para efectos Legales de conformidad, con el Decreto Nacional No. 831 de Mayo 6 de 1954, en Acta General de Graduados No. 38

Libro de Registro No. 01 Folio No. 38 Numeral 43

Expedido en Medellín, a los 1 días del mes de diciembre de 2005

Rector (a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARCELA YINERIS NIETO VASCO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.128.447.648

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN

CARPINTERO PARA LA CONSTRUCCION

Con una duración de 3202 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí
A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE LA MADERA
REGIONAL ANTIOQUIA

SOC2007CC00151 17/12/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

República de Colombia

La Secretaría Departamental de Educación
Sección de Enseñanza Primaria

Escuela Popular Eucarística Moisés y Laity Maico

Concede a:

Marcelo Yineris Nieto V.

Por haber logrado los objetivos propuestos para los grados de (1o. a 5o.), de enseñanza Básica Primaria, según el Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, de la Ley General de la Educación, le confiere el presente:

Certificado

ESCUELA POPULAR EUCARÍSTICA
MOISÉS y LAITY MAICO

Director(a) del Plantel

Luisa Fernanda Hoyos B

Director(a) del Grupo

Luz Amparo Grajales A

Secretario(a)

Expedido en Medellín a 26 de Noviembre de 19 99.